

CAPÍTULO III

UNA HISTORIA DE TRABAJO

A pesar de haber sido los abanderados de un proyecto agrario liberal, las ideas de desengaño, trabajo y progreso propio marcan las memorias de los chipileños en cuanto a la formación de la colonia italiana en el siglo XIX y se extienden a lo largo de su desarrollo como pueblo independiente. El trabajo y el ahorro, que ellos entienden como partes constitutivas de su etnicidad y cultura diferente, son las condiciones que explican, en ojos de los chipileños, las diferencias materiales entre ellos y los otros pueblos. En una ocasión, mientras platicaba con Don Augusto, un señor chipileño que había llegado apenas de un viaje grupal por el norte de Italia, éste me platicó sobre la historia de su pueblo:

Nuestros abuelos eran pobres, pero querían prosperar y se aventuraron a este país que no conocían. Sólo que cuando llegaron aquí vieron la mentira, todo era mentira. Ellos llegaron acá y les decían que aquí amarraban a los perros con longaniza, o que en México se recogía el dinero con la escoba o que si se lanzaba una naranja al aire, caía convertida en oro. Pero llegaron acá y no había nada de lo que el gobierno les había dicho, no había nada. Y, bueno, los que tuvieron ahorros se regresaron, y los que no pues se quedaron acá, sin saber hablar ni entenderse con quién. A los primeros les tocó trabajar demasiado para hacer producir esta tierra, pero a base de abono y trabajo la hicieron fértil. Por eso dicen que los viejos aquí cantaban: "Nel Mèssico siamo rivati, no abiamo trovato, ni pàlia, ni fièno, abiamo dormito sul pròprio terèno, come le bèstie che va a riposàr", que en español significa: "Cuando a México habíamos llegado, no teníamos ni ropa ni comida; habíamos dormido sobre la tierra, como cuando la bestia va a descansar". Fijate, yo en fotos he visto y digo: "¡Ay pobrecitos cómo vivieron!" O sea mal, mal, y descalzos y todo. Nuestros abuelos sufrieron por nosotros y para ayudar a los que vivían aquí con el ejemplo de su trabajo. La gente lloraba mucho, se moría de la tristeza. Pero no había regreso. Tuvimos que hacer un pueblo nuevo con trabajo, sin ayuda de nadie, sólo nosotros mismos y nuestras familias [apuntes de campo, junio 2004].

Las memorias sobre la llegada de los italianos a Chipilo expuestas en esta plática son comunes al hablar con las personas del pueblo, así como en los textos escritos sobre la comunidad (e.g., López y Nava 1982:110; MacKay 1992:132; Zago 1982:71, 1999:131). "Los

que se quedaron –dice Agustín Zago (1999:131)- tomaron la determinación de jugarse el todo por el todo, y apostaron su suerte al incierto patrimonio que podían labrarse trabajando estas tierras, de las que hasta los nativos indígenas habían corrido por no rendir fruto suficiente.” “Y con qué sentimientos se habrán despedido de este mundo los primeros que morían, más por tristeza que por enfermedad al contemplar entorno al lecho a sus amigos con vestidos remendados, con las manos callosas, los jóvenes de pies descalzos y todos con el alma cansada” (Zago 1982:61).

Tomando en cuenta que la forma actual en que los chipileños recuerdan el pasado es una construcción social vinculada al presente (Roseberry y O'Brien 1991:9), podemos ver mejor cómo las memorias de la formación de la comunidad en contraposición al estado (Nugent y Alonso 2002:175), presentado como embustero y falso, permiten explicar hoy en día las relaciones de clase y de etnicidad entre ellos y los pueblos vecinos como si fueran resultados únicamente de diferencias culturales. De este modo, las relaciones de desigualdad se abstraen de los procesos económicos y políticos que las pusieron en marcha, en las cuales el estado mexicano sí promovió con sus políticas un trato diferenciado para ciertos pobladores del campo, entre ellos los colonos italianos de Chipilo, como lo vimos ya en el capítulo anterior.

Sin embargo, para profundizar más en las implicaciones de estos imaginarios, es necesario presentar primero el desarrollo histórico de la comunidad de Chipilo. En este capítulo mostraré la complejidad y las contradicciones de dicho desarrollo. Relataré la formación de Chipilo como la Colonia Fernández Leal, la cual, como vimos anteriormente, fue parte de un ambicioso proyecto liberal de modernización del campo, por medio del blanqueamiento, físico y social, de sus habitantes. Más adelante hablaré sobre su transformación en un pueblo independiente, llamado oficialmente Francisco Javier Mina (aunque en 1993 se logró cambiarle el nombre a Chipilo). Y finalmente discutiré sobre la relación de la tierra y el trabajo en la construcción de la identidad chipileña.

La formación de la Colonia Fernández Leal

Chipilo surge como la colonia italiana Fernández Leal de Cholula. Esta colonia se formó como parte del cuarto contrato de colonización firmado con la compañía Rizzo, el 21 de febrero de 1882 (Wössner 1999:24; Zago 1999:79-81), siendo la última expedición dentro del proyecto colonizador de la ley de 1875 a 1883 (Zago 1999:83). A bordo del barco "Atlántico", el cual había zarpado de Génova en agosto de 1882, viajaban unas 58 familias (1) italianas nórdicas, todas destinadas a poblar las nuevas colonias extranjeras del país (López y Nava 1982:102-103; Romani 1992:29; Zago 1982:24). Aunque se conservan las listas de ingreso de los colonos (2) de esa época, las deserciones, admisiones y equivocaciones de los secretarios hacen difícil determinar cuántos inmigrantes eran realmente (Montagner 2003:141). Según el análisis de las listas de los colonos realizada por Agustín Zago (1999:95-98), de estos inmigrantes, arribados a las costas veracruzanas a finales de septiembre de 1882, 68 familias con 427 individuos (en sentido estricto, pues por apellidos eran sólo 49 familias) fueron enviadas a terminar de fundar la colonia Fernández Leal, ubicada en las haciendas de Chipíloc y Tenamaxtla, en Cholula, Puebla, el 2 de octubre de 1882 (3) (Zago 1999:81). Sin embargo, en estas haciendas ya se encontraban, desde hacía tres meses, o sea desde julio pasado, otras 22 familias con 96 personas, inicialmente enviadas a la colonia Porfirio Díaz en Morelos y luego trasladadas a Cholula. De esta forma, la colonia chipileña surge con un total de 90 familias italianas (4) con 523 personas (5). A estas familias se les sumaron otras 5 personas italianas venidas de otras colonias y 39 mexicanos (8 familias con 38 individuos y un soltero) (Zago 1999:95-98). Eran en total 567 individuos en la colonia.

Este segundo contingente arribado en octubre, el cual sería el único en establecerse definitivamente en la colonia, era un grupo muy homogéneo en cuanto a su origen (6) y ocupación. Todos los individuos eran en su mayoría campesinos provenientes de las regiones montañosas del norte de Italia, que venían en familias extensas de 11 miembros en promedio (Montagner 2003:141; Zago 1999:84). Las familias eran originarias de las mismas provincias del véneto (alto trevisano y bajo belunés), por lo que compartían la misma lengua y tradiciones

(López y Nava 1982:102-103, 105; Montagner 2003:140; Romani 1992:30; Zago 1982:24, 1999:84). De hecho, en Italia eran parte de una misma minoría étnica que hablaba el dialecto véneto de la montaña, por lo que la colonia fue desde un inicio étnicamente muy homogénea. Además, casi todas las familias mexicanas vivieron, desde su fundación, fuera de la colonia, en los pueblos vecinos de Tonanzintla y Cholula o en la superficie de la hacienda de Tenamaxtla que nunca les fue vendida a los colonos (7) (Zago 1999:101).

Según las premisas colonizadoras de 1875, el gobierno debía otorgar a los colonos la naturalización mexicana o ciudadanía, un suplemento de gastos de transporte y subsistencia por un año, así como una extensión determinada de terreno para cultivo y vivienda, exención de servicio militar y derechos de importación, y premios por introducir nuevas industrias o cultivos (Romani 1992:28). Y, además de tierra, el gobierno se comprometía a proporcionar a los colonos los instrumentos de labor, semillas, animales y materiales de construcción necesarios para empezar su vida en la colonia (Romani 1992:28; Zago 1999:102).

Específicamente, el contrato celebrado con los chipileños prometía proporcionarles alojamiento durante 6 meses, la venta de materiales a buenos precios para que cada quien construyera su casa, y un préstamo de lo elemental para asegurar la subsistencia a lo largo del primer año (Zago 1999:110). A las personas mayores de 12 años se les dio un pago diario de 25 centavos, mientras que a las personas entre 12 y 4 años de edad unos 15 centavos diarios (López y Nava 1982:158, 181; Romani 1992:32). El gobierno le facilitó a cada jefe de familia una yunta de bueyes con enseres, semillas, dos arados, picos, palas, una mula o un caballo y un cerdo (Zago 1999:112).

La colonia se organizó con un director, llamado Manuel Calderón (Zago 1999:91). Algunos miembros de la familia Tlapanco fungieron también como representantes y supervisores de la colonia, como es el caso de Rafael Tlapanco, supervisor de la colonia hasta 1910 (Blanco 1971:12; Zago 1999:91). Durante dos años se les pagó un director de música, un médico y un farmacéutico (aunque ellos nunca vivieron en Chipilo), y se les proporcionó el edificio para la escuela, así como una imprenta para publicar las noticias de la colonia (Zago 1999:111).

Todos los valores que recibían, con excepción de los gastos del viaje, eran cargados a su cuenta y registrados en listas en las que el gobierno anotaba la producción de maíz, trigo y frijol que los italianos cosechaban (Montagner 2003:142). Esta deuda debía ser cubierta en 10 años contados desde la fecha de instalación de la colonia, en trimestres vencidos que empezarían a contarse después del segundo año de instauración de la colonia (López y Nava 1982:181; Montagner 2003:142; Zago 1982:39) De esta manera, los terrenos cedidos quedaban hipotecados al gobierno y no podían ser vendidos ni gravados mientras los colonos no hubiesen satisfecho su precio y cubierto su deuda (Zago 1982:40). Además, el colono no podía salir de la colonia sin permiso y tenía la obligación de mantener siempre trabajadas las tierras que recibía del gobierno. Si el colono, de forma injustificada, no las trabajaba, el gobierno podía confiscarlas, al igual que todos los instrumentos, casas y animales cedidos, y expulsarlo de la colonia (Zago 1999:112).

Tierras nuevas pero decréptas

Como mencioné arriba, para la formación de la colonia se destinaron las haciendas de San Diego Chipíloc y San Antonio Tenamxtla, que contaban con 1,069 hectáreas y 88 aras en total (Blanco 1971:18; Romani 1992:30; Zago 1982:32, 1999:85; Zilli 2002:310). Sin embargo, las transacciones de los terrenos estuvieron llenas de especulaciones. El general Pacheco, Secretario de Fomento, le vendió el 7 de junio de 1882 a José María Sánchez Ramos sus haciendas de Chipíloc y Tenamxtla en 35 mil pesos y éste, tres días después, el 10 de junio de 1882, revendió las dos haciendas a la Secretaría de Fomento en 48 mil pesos (8) (López y Nava 1982:106, 181), aunque la memoria de fomento lo avala en 40 mil pesos (López y Nava 1982:106; Romani 1992:30; Zago 1982:32; Zilli 2002:309). Es decir, se pagaron cerca de 40 pesos por hectárea. Además, de las 1,069 hectáreas de las haciendas, sólo 600 les fueron entregadas a los colonos, las cuales conservan hasta hoy en día (Romani 1992:30; Zago 1982:32).

Las mejores 469 hectáreas, pertenecientes a las tierras de la exhacienda de Tenamaxtla, ubicadas entre Chipilo y Tonanzintla, nunca les fueron venidas a los italianos (Zago 1999:91). Los chipileños sostienen que estas tierras fueron adjudicadas a los organizadores de la colonia, entre los que estaban Rafael Tlapanco, Manuel Calderón y el propio Carlos Pacheco. En el pueblo estas tierras siempre fueron llamadas “le terre di Tlapanqui” (9) (las tierras de los Tlapanco) e incluso circulan versiones de que fueron adjudicadas a Tonanzintla a cambio de los candelabros donados a la iglesia de Chipilo (Zago 1999:91). Las a menudo intrincadas relaciones entre Chipilo y Tonanzintla en lo que a la compra-venta de tierras se refiere, se remontan, en la memoria histórica, hasta esta época. Esto se discutirá mejor en el capítulo cinco.

Los contratos de compra-venta de los terrenos entre el gobierno y los italianos fueron elaborados en mayo de 1883, cuando los colonos recibieron el acta de entrega de sus tierras y ratificaron la suma de las deudas que debían de pagar antes de 1895 (Zago 1999:110). Después de esto, se realizaban nuevos contratos cada vez que un jefe de familia (tradicionalmente un hombre) lo solicitaba, ya sea por haber a penas ingresado en la colonia o por haberse casado y formado su propia familia (Montagner 2003:142; Zago 1999:110). El italiano Juan Specia, recién casado con Magdalena Melo y con una hija de 4 meses, por ejemplo, dirigió un oficio a la Secretaría de Fomento en 1889, con el fin de solicitar un lote de terreno para independizarse de su padre Pietro Specia (Zago 1999:123). Por ello, al no tener todos los contratos la misma fecha de inicio, existieron también diferentes fechas para el pago de los terrenos, que variaban entre aquellos colonos que obtuvieron su contrato a los comienzos de la colonia y los que lo obtuvieron después.

En un inicio, la mayoría de los contratos otorgaron 6 hectáreas por familia (López y Nava 1982:159), aunque para 1899 había familias que tenían 13 hectáreas de tierra, mientras algún propietario tenía apenas media hectárea (Zago 1999:90) (10). Esto se explica, en parte, porque algunas familias llegaron con mayores ahorros de Italia que otras y pudieron, con mayor facilidad, comprar tierra a otros colonos más empobrecidos. Este es el caso, por ejemplo, de Ernesto y Jacobo Minutti, o de Stefano Colombo y su esposa María Rossini (quien tuvo también una de las tiendas del pueblo), estos últimos de Milán. En 1899 ellos ya eran dueños del molino

del pueblo, dos casas y 11 hectáreas de terreno (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo de 1899, notario Mariano Bonilla, 23/3/1899, no. 21, fol. 24).

Sin embargo, también es cierto que las tierras tenían distintas calidades y precios, por lo que a veces la cantidad de tierra con la que contaba una familia no hablaba verdaderamente sobre la productividad y valor de sus terrenos. Las malas tierras costaban 25 pesos por hectárea, las medianas 50 pesos y las mejores hasta 75 pesos (Zilli 2002:573). Aunque entre los chipileños se dice que a los colonos les vendieron las hectáreas entre 50 y 100 pesos cada una, en lugar de los 25 pesos que se habían pactado (Zago 1999:129).

De forma general, las tierras que les dieron eran de mala calidad, pues las tierras de la hacienda eran en su mayoría tepetatosas en la parte alta, y pantanosas en la parte baja (Zago 1999:90). Sin embargo, había zonas que eran un poco mejores que otras, y que desde ese entonces fueron reconocidas bajo diversos nombres (ver Figura 7). Los terrenos de la hacienda de Tenamaxtla formaban una planicie de tierra arenosa fértil en cuyo centro había un promontorio de tepetate. En este promontorio estaban probablemente las ruinas de las casas de los caporales o peones, por lo que a esta zona se le ha conocido desde entonces como Los Ranchos (Zago 1982:33). Las tierras que los chipileños llaman “i chipili”, siempre fueron consideradas las peores del pueblo, mientras que el área de Tenamaxtla, Santa Rosa, San Antonio y Zacanopala eran tierras más fértiles (Blanco 1971:20; Zago 1999:103). Las tierras tepetatosas de la parte alta no se pudieron trabajar sino hasta después de las primeras lluvias, cuando la humedad las reblandecía un poco. Pero muchas sólo se comenzaron a trabajar después de años de intensas jornadas de trabajo (MacKay 1992:132; Montagner 2003:141; Wössner 1999:25; Zago 1999:101-102).

Los chipileños dicen que sus antepasados se sintieron profundamente defraudados por la poca cantidad y mala calidad de la tierra, así como por los elevados precios en que habían sido valuadas tanto las tierras como todo lo que les había sido fiado (Zago 2002:10). Desde el punto de vista de los chipileños, el gobierno nunca cumplió todas las promesas que les había hecho para atraerlos al país. A pesar de haber llegado a México personificando los ideales



Figura 7. Mapa de la zona rural de Chipilo en 1900 (modificado de Sator y Ursini 1983).

liberales del estado decimonónico, ellos guardan la idea de haber sido estafados y defraudados por él desde el momento de su llegada. El gobierno se aprovechó “[...] de su desconocimiento y buena fe para esquilmarlos, o para cobrarles caro el ‘favor’ que les hicieron cuando acudieron hasta sus pueblos de origen para invitarlos a que vinieran a comprar con sus trabajo unos cuantos acres de tierra que sólo producía piedras y espinas...” (Zago 1999:129).

Los documentos de la época avalan esta visión sobre la mala calidad de las tierras (López y Nava 1982:109, 146-148). Egisto Rossi, Comisario de la emigración en 1902, escribe: “[...] su terreno, [...], era, con todo, pobre, y pobre es hasta el día de hoy, de modo que una familia un poco numerosa no puede vivir con un lote de la extensión arriba indicada. [...]” (Zilli 2002:535). Los chipileños dicen que el gobierno “hizo negocio con ellos” y que éste no era el lugar original que se les había asignado, sino que su destino real debió de haber sido la productiva hacienda de San Bartolo Granillo (11), cerca de San Martín Texmelucan, pero que por transacciones gubernamentales corruptas terminaron en Chipilo (Blanco 1971:11; López y Nava 1982:180; MacKay 1992:132; Montagner 2003:141; Zago 1999:116). “Sea como haya sido, lo cierto es que los italianos no encontraron las pródigas tierras que les habían sido prometidas y por las que habían dejado su país, sino que tuvieron que sufrir grandes privaciones a fin de sacarles algún provecho” –dice Eduardo Montagner Anguiano (2003:141).

En el mismo año de 1883, cuando se efectuaron los contratos de compra-venta de las tierras, la ayuda monetaria del gobierno terminó. Y en parte por esto, a finales de mayo de ese año, cuando había que iniciar la primera siembra de maíz, muchas familias decidieron desertar (Zago 1999:105). De esta forma, unos 210 de los 567 fundadores se fueron de la colonia. Estos desertores eran, en su mayoría, los primeros colonos que habían sido trasladados a Cholula de la colonia de Barreto en Morelos en julio de 1882 (12) y que no eran originalmente agricultores, pues al parecer fueron reclutados en los muelles de Nueva York (Romani 1992:29; Zago 1999:105).

En medio de este ambiente de insatisfacción se dieron frecuentes movimientos de gente y transacciones de tierra al interior de la colonia. Por ejemplo, en 1887, a los 5 años de que llegaron, un tal Durigello Angelo solicitó la separación de la colonia, para lo que le dejaba sus

intereses a Eugenio Bronca, bisabuelo de Agustín Zago (Zago 1999:125). La familia Petrilli (que tuvo la primera tienda del pueblo) intercambió sus terrenos con Antonio Crivelli de la colonia de Huatusco, con lo cual ingresó este apellido en la colonia (Zago 1999:107). En 1896 Pietro Petrilli le vendió a Iluminato Crivelli de la colonia Manuel González, como representante de su hijo Antonio Crivelli (13), sus propiedades en Chipilo por 500 pesos. Se trataba de 6 pedazos de terreno comprados al Supremo Gobierno, de los cuales 4 hectáreas estaban en Tenamaxtla y 2 hectáreas en La Huerta, y otros pedazos del lote número 6 que compró a Eugenio Bronca y que debía pagar al gobierno (AGNP, Notaría Cholula, caja 52, Protocolo del primer semestre de 1896, notario Mariano Bonilla, 18/5//1896, no. 26, fol. 26-28).

También entraron nuevas familias en la comunidad, tales como los Orlanzino, Dossetti, Galeazzi, Hernández y Méndez (Zago 1999:107). Domingo Bartolo Codemo, quien también llegó después de Milán, fue quién diseñó el panteón junto con Stéfano Stefanoni, que se terminó en 1896 (14) (Zago 2002:13). Juan, Antonio y Luis Galeazzi fueron tres hermanos que vinieron por su cuenta a México. Ellos se asociaron con un español y vendían carnes frías en Amecameca, Estado de México. Pero Juan y Luis se casaron con chipileñas y se fueron a vivir a la colonia, comprándole sus tierras a Santos y Eduardo Zanella, quienes se fueron a vivir al Estado de México. Las familias mexicanas que se supone vivieron en la colonia para 1900 se apellidaban: Brito, Hernández, Méndez, Quéchol (15), Ramos (16) y Tlapanco (Zago 1999:108).

Un “vergel” chipileño

A partir de lunes 9 [de octubre de 1882] comenzó la ardua tarea, llena de dolores, angustias y privaciones, de convertir un puñado de tierras, ciertamente fértiles pero abandonadas improductivas y erosionadas en su mayor parte, en el vergel perfectamente trazado, abonado y cultivado que todos nosotros conocemos. Empezaron a trazar calles y casas. Una vez terminadas las casas que pintaron de blanco con puertas verdes y luego acondicionaron y prepararon la tierra. Contaba mi abuela el enorme esfuerzo que les costó realizar este trabajo tuvieron que limpiar pedregales, nivelar bordos y barrancos, abatir nopaleras y formar las parcelas [Zago 1982:59].

A la llegada de los colonos a las tierras “prometidas”, sólo se erguían en ellas los vestigios del casco de la antigua hacienda de San Diego Chipíloc, en el cual tuvieron que dormir todos juntos hasta haber construido sus propias habitaciones. Las tierras aprovechables

sumaban 94 hectáreas y 130 las de humedad, y el resto era zona tepetatosas, arenales de temporal y el cerro de Chipilo (López y Nava 1982:148). Por ello, los colonos abrieron zanjas, canales y represas, para llevar el agua desde el río y manantiales de Atzompa hacia la mayor parte de tierras posible. De esta manera, lograron convertir unas 90 hectáreas de las 600 del pueblo en tierras de riego permanente (Romani 1992:31; Zago 1999:131). La construcción de la red de canales para el riego se terminó de habilitar el 11 de marzo de 1898 y duró hasta los años 1950s cuando se agotaron los manantiales que dotaban a Chipilo de agua a través del río Atenco, que viene de Atzompa (ver Figura 7) (Zago 1999:131). Los chipileños dicen con cierto orgullo que el costo de esta empresa, que fue de 600 pesos, tuvo que ser pagado por ellos mismos y sin la ayuda del gobierno (Zago 1999:131).

De acuerdo con los ideales gubernamentales, la colonia tendría que haberse dedicado principalmente a la agricultura, introduciendo nuevos cultivos en la región. En la zona véneta, de la cual provenían los inmigrantes, se sembraba sobre todo maíz, morera, vid y trigo, por lo que en un inicio los colonos intentaron implantar estos cultivos en Cholula, pero no tuvieron buenos resultados (Romani 1992:31; Wössner 1999:18). La siembra de maíz, realizada con la ayuda de la guadaña y el rastrillo, fue la que mejor se dio (Romani 1992:31). Sin embargo, la calidad de la tierra era mala, y los primeros años las cosechas fueron pobres y escasas (López y Nava 1982:159, 165; MacKay 1992:131; Martínez y Reynoso 1993:370; Wössner 1999:26; Zago 1982:61, 109). La gente recuerda que la cosecha entera podía cargarse en el lomo de un burro o una mula (Zago 1999:113).

Según los registros, fue hasta 1886 que los italianos obtuvieron una cosecha que estabilizó a la colonia (Martínez y Reynoso 1993:370; Wössner 1999:27; Zago 1982:63). En parte por esta precaria situación de la tierra, se le empezó a dar un papel cada vez más importante al ganado vacuno, que para 1892 (17) el ya era el negocio predominante de la colonia, junto con el cultivo de maíz y la alfalfa para alimentar a los animales (MacKay 1992:131).

La ganadería como forma de vida moldeó su posición socio-económica en la región cholulteca, permitiéndoles ahorrar y contratar mano de obra de sus coterráneos en sus establos (Martínez y Reynoso 1993:370; Romani 1992:31; Wössner 1999:26). De esta forma, desde su

llegada se entablaron relaciones de clase y etnicidad específicas entre ellos y sus coterráneos marcadas siempre por la desigualdad. La mejor situación económica de los colonos les permitió solicitar prontamente la mano de obra de campesinos mexicanos, identificados con un pasado indio, para las labores del establo. A principios del siglo XX –como dice Zago (1999:151)- “Chipilo demostraba tener el mejor nivel económico, el cual le permitía inclusive ofrecer trabajo a la mano de obra de las comunidades vecinas.”

Para los inmigrantes, ser ganaderos implicaba también, además de una estrategia económica, una cuestión de estatus y de identidad, que los diferenciaba de los grupos indígenas ligados al cultivo milenario del maíz (Barkin 2002:73, 75). En el siglo XIX, como ya vimos, los ganaderos y rancheros eran vistos como los estandartes del progreso en el campo. Y el vínculo de los chipileños con los ideales agrarios del estado liberal decimonónico, el cual privilegiaba a los colonos blancos que “labraran fortunas” en las tierras mexicanas, los distinguía de los indios de los alrededores. Así, la ganadería les permitió ejercer sus privilegios de raza blanca y contratar a peones para sus ranchos, así como entablar nuevas relaciones con hacendados y terratenientes en la zona. Esto encajaba perfectamente bien dentro de la idea que el gobierno tenía de ellos como guías para instaurar la modernidad y el estado en el campo, en donde Chipilo aparecía como “un modelo ejemplar de comunidad rural que basaba su autosuficiencia y su rápido desarrollo en la explotación intensiva de tan sólo 6 hectáreas, como máximo, por familia” (Zago 1999:150).

Además, si bien es cierto que la calidad de las tierras que les otorgaron era mala y que existieron muchas irregularidades en la instauración de la colonia, los chipileños contaron, a diferencia de otros pobladores rurales del país, con apoyos regulares por parte del estado, pues era necesario proporcionarles “la fácil y cómoda estancia entre nosotros como factores importantes de nuestro progreso” (González-Navarro 1994:59). La cuota otorgada por el gobierno durante el primer año, que oscilaba entre unos 27.90 y 120 pesos mensuales, dependiendo del tamaño de la familia, les permitía incluso realizar algunos ahorros (Zago 1999:102). El gobierno, quién los veía como motores del progreso rural, abrió algunos talleres, envió revistas de agricultura, y estimuló la participación de los colonos en las exposiciones

agrícolas (18) (Romani 1992:32). El énfasis que el gobierno y los chipileños ponían en su superioridad cultural en cuanto al manejo de la tierra (19) frente a los que ellos reconocían como indios, justificaba la idea de su posición como empleadores y patrones en la zona. De esta forma, el estado y sus agentes enfatizaban las diferencias entre grupos al darles tratos políticos diferentes.

Por otra parte, aunque el gobierno no fue visto por los chipileños como un aliado, sino como fuente de desconfianza y sospecha, ellos personificaron los ideales de un estado en el campo e hicieron suyo el ideal modernizador, como una forma de legitimar las relaciones de desigualdad entabladas con los pueblos de la región. En este sentido, la presentación de la historia y del relativo éxito económico chipileño como autónomos de los proyectos del estado, reconocido como corrupto e ineficiente, no cuestionan en ningún momento la identidad política privilegiada que ese mismo estado les dio al traerlos como colonos civilizadores para el campo mexicano. La posición político-económica privilegiada de los chipileños dentro de la estructura agraria del estado mexicano se reelabora y naturaliza en términos de superioridad cultural y racial, y lo único que se le reprocha al estado es su incapacidad de realizarlo de forma eficiente.

Aunque la pobreza con la que iniciaron y la primera cosecha tardía también obligó a algunos de sus habitantes a buscar trabajo en Cholula o como peones de las haciendas (Wössner 1999:26; Zago 1999:109, 115), su relación con las élites terratenientes nunca fue igual que la que se daba entre indios y hacendados. A pesar de la fuerte endogamia, varios hacendados de la región se casaron con mujeres chipileñas, y se establecieron relaciones socio-económicas entre ellos de diversas maneras, que los ubicaron rápidamente dentro del grupo privilegiado blanco en el campo mexicano. Un chipileño de más de 70 años cuenta que: “El señor Francisco Aguilar, que se casó con una chipileña que se llamaba Victoria Nani, y que era el dueño de la hacienda de San Benito en Atlixco, nos vendió una vaquita y una becerra a buen precio y así poco a poco nos fuimos haciendo de ganado”. De esta forma, fueron conociendo y relacionándose con los hacendados de la región, a quienes más tarde les comprarían tierras buscando mejores oportunidades. El chipileño Juan Nani (20) se casó con Tebronia Aguilar de la misma hacienda. De esta forma, Francisco Aguilar (21), le facilitó 2,300 pesos, leña y madera

desde 1896, para que liquidara la deuda de sus terrenos, (que sumaban 6 hectáreas de labor) con el gobierno, y en la compra de una casa habitación y un molino. Este adeudo lo tenía que liquidar en diez años a partir de 1899 con causa de réditos del 6%, hipotecando sus bienes a favor de Francisco Aguilar (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo del segundo semestre de 1899, notario Mariano Bonilla, 12/12/1899, no. 39, fol. 69-72).

Como expliqué en el capítulo anterior, a la llegada de los italianos a Cholula existían en la zona numerosos movimientos y transacciones de tierras entre diferentes grupos y personas, dentro de un sistema económico único (Schryer 1990:19). Los inmigrantes participaron de forma activa en la compra-venta de propiedades siempre que le fue posible. Los documentos del AGNP muestran a chipileños no tan empobrecidos comprando y vendiendo terrenos desde fechas tempranas. Tenemos por ejemplo el caso de la hacienda de La Laguna, ubicada en Santa Isabel Cholula, que se fraccionó en la última década del siglo XIX por los herederos del señor Escamilla. Tanto los chipileños como otros coterráneos (22) empezaron a comprar y vender los terrenos de dicha propiedad en numerosas transacciones, en donde la tierra cambiaba de propietarios en poco tiempo.

Ángel Zanella y José Bagatella compraron en 1896 a Maria Manuela Escamilla unas 50 hectáreas de la hacienda La Laguna en 2,000 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 52, Protocolo de 1896, notario Mariano Bonilla, 21/11/1896, no. 57, fol.71-72). Pero la propiedad no se quedaría demasiado tiempo en sus manos: un año más tarde, Ángel Zanella vendió una parte del terreno a otros chipileños en fracciones, pues José Bagatella le debía 1,740 pesos. Le vendió una fracción de 2 hectáreas a Francisco Martini, otras 3 hectáreas a Juan Vancini (23), 2 hectáreas a Juan Facineto, 3 hectáreas a la viuda Magdalena Zago, y otras 3 hectáreas a Antonio Merlo en 120 pesos (24) (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo de 1897, notario Mariano Bonilla, 17/6/1897, no. 46-50, fol. 55-60).

En 1898 Juan Bagatella, por su parte, le compró otra fracción de terreno de la hacienda a Francisco Escamilla, pero en 1901 la vendió nuevamente a Antonio Rojas, un terrateniente de Atzompa, en 60 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del segundo semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 6/11/1901, no. 35, fol. 41-42). Juan Esquivini también le compró a

Francisco Escamilla una fracción de terreno en 60 pesos ese mismo año (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo del segundo semestre de 1898, notario Mariano Bonilla, 1/10/1898, no. 22, fol. 29-30). Sin embargo, seis años después, en 1904, él le vende también a Antonio Rojas su fracción en 60 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 57, Protocolo del segundo semestre de 1904, notario Mariano Bonilla, 17/11/1904, no. 48, fol. 60-61). La familia Rojas de Atzompa contaba con numerosas propiedades en la zona y realizaba continuas transacciones de compra-venta con sus terrenos (25). Algunos terrenos de la hacienda permanecieron en manos de dicha familia hasta los 1960s, pero fraccionados entre distintos parientes (26).

De esta forma, se observa que a pesar de que en Italia ellos fueron parte de los grupos menos favorecidos, en México fueron recibidos por el gobierno como los portadores del progreso, cuyo ejemplo había que seguir. La posición de los inmigrantes italianos como un grupo étnico blanco y apoyado por el proyecto del estado los colocaba en una situación ventajosa frente a los otros grupos identificados como indios campesinos de la región, quienes eran vistos con desconfianza y desprecio por el gobierno y los terratenientes.

Su vida como pueblo independiente

Chipilo fue colonia durante casi 20 años, pues fue hasta el comienzo del siglo XX que pasó de ser una colonia protegida por el gobierno a un pueblo independiente del paisaje agrario nacional (Zago 1982:57). En 1899 se dio por terminada la colonia y se creó el pueblo de Francisco Javier Mina, en honor a un héroe de la independencia mexicana (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo del segundo semestre de 1899, notario Mariano Bonilla, 12/12/1899, no. 39, fol. 69-72). Sin embargo, sus habitantes nunca se identificaron con ese nombre oficial y llamaron siempre a su pueblo Chipilo y a ellos mismos chipileños (Montagner 2003:142; Romani 1992:32; Wössner 1999:27; Zago 1982:68, 1999:146). "Era 'Chipíloc', pero nosotros le quitamos la 'c' para que se oiga más bonito, más italiano"- me dijo una señora del pueblo.

El cambio de colonia a pueblo fue importante para Chipilo, pues terminó con la vigilancia e intervención constante del gobierno en la comunidad y trajo consigo una nueva forma de administración política (Zago 1999:151). Ya como pueblo independiente, los chipileños debían

iniciar el pago de sus impuestos al igual que todos los nacionales y la protección y ayuda gubernamental terminaba también. Desde 1894 se cumplía el plazo de los 10 años para pagar las deudas, pues aunque los contratos fueron firmados en 1883, se les daba un año de gracia. Los chipileños querían terminar con la supervisión gubernamental, pero tener que pagar sus “deudas” era visto como un abuso por parte del gobierno y un cobro ilegítimo, pues ellos defendían que el gobierno no les podía cobrar el haber venido a este país a traer el ejemplo de su trabajo, al hacer productivas unas cuantas tierras olvidadas. Era México el que les debía a ellos por su sacrificio modernizador: “Nosotros no le debimos nunca nada al gobierno, nos invitaron para trabajar y eso hicimos siempre. Trajimos nuestro trabajo y conocimiento y eso no tiene precio” –me dijo un ganadero chipileño.

Hubo colonos que pagaron puntualmente sus compromisos y que desde 1888 estaban empezando a liquidar sus deudas, como por ejemplo Pietro Petrilli, el primer fundador de la tienda de abarrotes y en 1898 Domingo Bartolo Codemo (Zago 1999:123, 124, 126). Pero otros muchos, que adquirieron sus terrenos más tarde o que estaban más empobrecidos, todavía tenían deudas a principios del siglo XX (Zago 1999:127). De hecho, en 1899 todavía algunos colonos pidieron al gobierno que les condonara la deuda o en caso contrario buscarían auxilio para regresar a su patria, a lo que el gobierno se negó (López y Nava 1982:182-185). Y, debido al advenimiento de la revolución, muchos que no habían terminado de pagar sus deudas no las liquidaron nunca (López y Nava 1982:182-185; Zago 1999:130). Venustiano Carranza condonó algunas deudas de los que habían adquirido terrenos hasta después y les dio títulos definitivos de propiedad (27) (López y Nava 1982:145; Zago 1982:67; Zilli 2002:576).

Juan Salvador (o Salvatori), quien ya pagaba sus impuestos en 1903, fue de los primeros en salir de la comunidad. Ese mismo año le compró al español Ramón Caso (quién las compró un año antes a la viuda Matilde Rodríguez de Nieva (28)) sus 12 fracciones del terreno Tlalatlacos de la hacienda de Santa Teresa de la Comprensión en el Barrio de Jesús en Cholula, junto con un horno para quemar ladrillos y una casa, a la que se mudó próximamente (29) (AGNP, Notaría Cholula, caja 58, Protocolo del segundo semestre de 1903, notario Mariano Bonilla 21/9/1903, no. 14, fol.16-17). La compra de predios rústicos que serían revendidos

prontamente fue algo usual. En 1905 vendió los predios comprados a Ramón Caso y sus alfaras a Magdalena Aguas viuda de García en 6 mil pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 57, Protocolo del segundo semestre de 1905, notario Mariano Bonilla, 29/6/1905, no. 36, fol. 44-47). En 1906 Juan Salvador, ya dedicado a la albañilería en Cholula, compró dos predios rústicos en el barrio de San Miguel por 330 pesos, que ese mismo año revendió al mismo precio al coronel Javier Córdova, el cual también los volvió a vender esta vez en 600 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 60, Protocolo del primer semestre de 1906, notario Mariano Bonilla 13/2/1906, no. 17, fol. 17-19 y 15/4/1906, no. 32, fol. 35-36). Más tarde el mismo Javier Córdova le vendió una parte del terreno El Hospitalito del barrio de San Miguel a Juan Salvador en 134.12 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 60, Protocolo del segundo semestre de 1907, notario Mariano Bonilla 24/8/1907, no. 29, fol. 29). La salida de chipileños hacia otras partes del valle de Cholula y del país ha sido frecuente desde épocas tempranas. Sin embargo, para aquellos que permanecían en la comunidad, la protección de las ideas de conservación étnica y racial debía ser promovida como algo de vital importancia, como lo veremos en el capítulo cinco.

Fascismo y expansión

Aunque la comunidad no participó en la lucha armada revolucionaria de forma militante, y la revolución no se recuerde en el pueblo más que como una amenaza contra la integridad de la comunidad personificada en sus blancas mujeres (como lo veremos en el capítulo cinco), los chipileños sí participaron activamente en la reconfiguración del paisaje agrario posrevolucionario, bajo sus propias agendas e intereses. Mientras las comunidades vecinas se encontraban ocupadas con las reformas agrarias que resultaron del proceso revolucionario, ellos se dedicaron a comprar fracciones de las haciendas desmembradas con los ahorros que tenían. La reforma agraria, a pesar de estar dirigida a los sectores pobres y populares, nunca pretendió romper con el desarrollo capitalista ni facilitar la expansión de formas no capitalistas de producción a expensas de la propiedad privada (Shadow 1987:43, 2002:166). Después de la revolución, y con

la erradicación de la fiebre española (30), empezó para el pueblo un auge agrario que le permitió desenvolver su posición económica privilegiada frente a las demás comunidades cholultecas.

Los inicios del florecimiento económico chipileño y la salida de sus habitantes en búsqueda de nuevas y mejores tierras se encuentran entrelazados con el resurgimiento de los pálidos vínculos nacionalistas con Italia y el fascismo (Romani 1992:33-34). De esta forma, la apertura económica y territorial de los chipileños estuvo acompañada por el cierre cultural de la comunidad. A lo largo de los años 1920s y 1930s, el estado italiano emprendió acciones propagandísticas del fascismo y de la italianidad en el mundo. Y América Latina, con su gran cantidad de migrantes italianos, se convirtió en un punto estratégico de difusión. Eran épocas en las que los chipileños estrechaban sus vínculos con Italia y se beneficiaban de los repentinos apoyos económicos que su patria europea les proporcionaba (31).

Con los objetivos de agrandar el sentimiento de italianidad entre los habitantes italianos de ultramar, el embajador extraordinario Giovanni Giuriati llegó a México en 1924, a bordo de la Nave Italia, para visitar las colonias italianas del país, entre las que se encontraba Chipilo (Montagner 2003:142; Wössner 1999:28; Zago 1999:172). Escortado por el cónsul italiano en Puebla, Carlos Mastretta, Giuriati entregó a los chipileños una piedra del Monte Grappa, que era la montaña en donde los italianos vencieron a los austriacos durante la primera guerra mundial (Wössner 1999:28). Esta piedra fue colocada solemnemente en el cerrito de Chipilo (sitio de la única batalla armada durante la revolución) que a partir de entonces fue bautizado también con el nombre de Monte Grappa, y que sirvió como escenario para conmemorar, cada 4 de noviembre, a los caídos italianos en la guerra de 1918 (32) (Romani 1992:33-34; Wössner 1999:28; Zago 1999:172, 2002:24).

En 1932 se construyó, también con ayuda italiana, un salón para fiestas y reuniones que se llamó Casa d'Italia y se hizo revivir, con himnos y canciones fascistas, a la antigua banda de música de la colonia en 1929 (Romani 1992:34; Zago 1999:172, 2002:24). Asimismo, circularon en Chipilo periódicos y revistas que reproducían los discursos de Mussolini (Zago 1999:173). Sin embargo, fuera de estos acontecimientos, las intenciones italianas no se transformaron en ningún otro hecho. Para los chipileños, más que una auténtica compenetración con la ideología

política del fascismo, este reencuentro con Italia fue parte de un movimiento de identidad y búsqueda cultural (33), así como de beneficios económico- políticos.

La introducción de la energía eléctrica, gestionada por el italiano Attilio Spinelli (34) en 1927, con la cual empezaron a multiplicarse los motores eléctricos en los talleres, molinos, riego y fábricas de productos lácteos y cárnicos, así como la construcción de la carretera asfaltada de Puebla-Atlixco que pasaba por Chipilo en 1938 (35), y que fue pagada por el gobierno mexicano, lo colocaron en una situación ventajosa para su desarrollo económico regional (Romani 1992:33; Zago 1999:171, 2002:24). Más tarde Chipilo se vuelve incluso atractivo para algunos empresarios industriales fuereños. En 1939 el colombiano Ricardo Restrepo, vecinado en Chipilo y gerente general de la Sociedad de Chipileños Industriales Unidos CHIUSA, S.A., constituida en 1938, celebra un contrato con los Sres. Aron Moisés Goldhaberg, polaco nacionalizado, y Jacobo Krongold, ruso nacionalizado, de la ciudad de México, para maquilarles tacones de hule marca Ursus (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 13, Protocolo de 1939-1941, Lic. Ramón Jiménez, 28/4/1939, no. 11, fol. 25-28). En esta época los chipileños obtuvieron también invitaciones para comprar tierras en otras regiones del país. En 1923 les ofrecieron tres haciendas de Jalisco (Huescalapa, Zapotitlán y El Carmen) y en 1928 Banco Rural les sugirió la compra de la hacienda de Atequiza, Jalisco (Zago 2002:27).

Los chipileños más adinerados pudieron hacerse de nuevas propiedades en la región y realizar transacciones comerciales con sus propiedades. El 14 de mayo de 1927 Jacobo Minutti le compró a Andrés Matienzo el rancho de San José Actipan por Tonanzintla, con su solar, casco y presa anexos, las tierras tenían una extensión superficial de 23 hectáreas, 6 áreas y 45 centiáreas de un valor de 6,000 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 18, Protocolo de 1947-1948, Lic. Armando Ceballos García, 2/4/1947, fol. 11-15). Asimismo, su hermano Ernesto Minutti le compró a Gustavo Rivera el 4 de diciembre de 1920 el terreno de riego La Meza de la hacienda Santa Catarina Mártir en San Andrés Cholula, aunque vendió fracciones en 1929 y 1931 (36) (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 7, Protocolo de 1929-1930, Lic. Francisco Hernández y Díaz, 5/6/1929, no. 5, fol.7-9). Y el 20 de diciembre de 1928 el mismo Ernesto Minutti le compró a Eulalia Herrera viuda de Rosas una fracción de la hacienda de San Martinito

Tlaxcalancingo (37) en San Andrés Cholula, que lindaba con terrenos ejidales de San Andrés Cholula, y que tenía una extensión de 26 ha y 354 m² (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 16, Protocolo de 1945-1946, Lic. Armando Ceballos García, 21/5/1945, no.15, fol. 27).

La hacienda de San Antonio Zerezotla fue dividida en 1925. Ángela Stefanon viuda de Cesar Bonfigli, originaria de Chipilo, pero ya viviendo Puebla (en donde se dedicaba al comercio), le compró a Roberto Martínez, casado con Catalina Stefanon (hija de chipileños, pero originaria de Amecameca y vecina de Cholula) dos lotes de terreno de labor, el casco y el terreno montañoso de la hacienda de Zerezotla en 1,850 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 7, Protocolo de 1929-1930, Lic. Francisco Vázquez, 21/1/1930, no. 42, fol. 65-67). Pero un año más tarde esta viuda le vende a Antonio Blanca Espinoza, originario y vecino de San Andrés Calpan una fracción de terreno de la hacienda por 558 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 8, Protocolo de 1930-1932, Lic. Uriel Hidalgo, 11/2/1931, no. 62, fol. 98-99). Y en 1932 le vende de regreso a Roberto Martínez una parte del terreno de la hacienda y dos casas en Cholula por 1,602 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 9, Protocolo de 1932-1933, Lic. Uriel G. Hidalgo, 9/6/1932, no. 19, fol. 32-33).

Asimismo, en los 1920s muchos chipileños, como los Minutti, Merlo, Galeazzi, Codemo y Zoletto, comenzaron a buscar tierras de haciendas por su cuenta en San Agustín (como los Galeazzi), San Felix y Santa Catarina, rumbo a Atlixco. En Mayorazgo, Las Ánimas, La Concepción (donde está la familia Zanella), San Martinito, por Puebla, y por Huejotzingo y Texmelucan en La Cotera, Santa Ana y otras (Zago 1999:116; 2002:29). Y algunas familias se fueron también al valle de México (Zago 2002:29).

Los chipileños explican su destacada participación en la compra-venta de predios y en el mejoramiento de sus tierras como una consecuencia directa de su “espíritu emprendedor”, que es parte de su cultura de trabajo constante. Efectivamente, (ver Figura 8), las tierras de Chipilo se encuentran ahora mejor irrigadas y trabajadas que las de los alrededores. Sin embargo, las diferencias materiales inscritas en el paisaje agrario deben de ser entendidas como consecuencias de prácticas políticas específicas realizadas en el campo mexicano y no sólo como resultados de estas diferencias culturales presentadas por los chipileños.

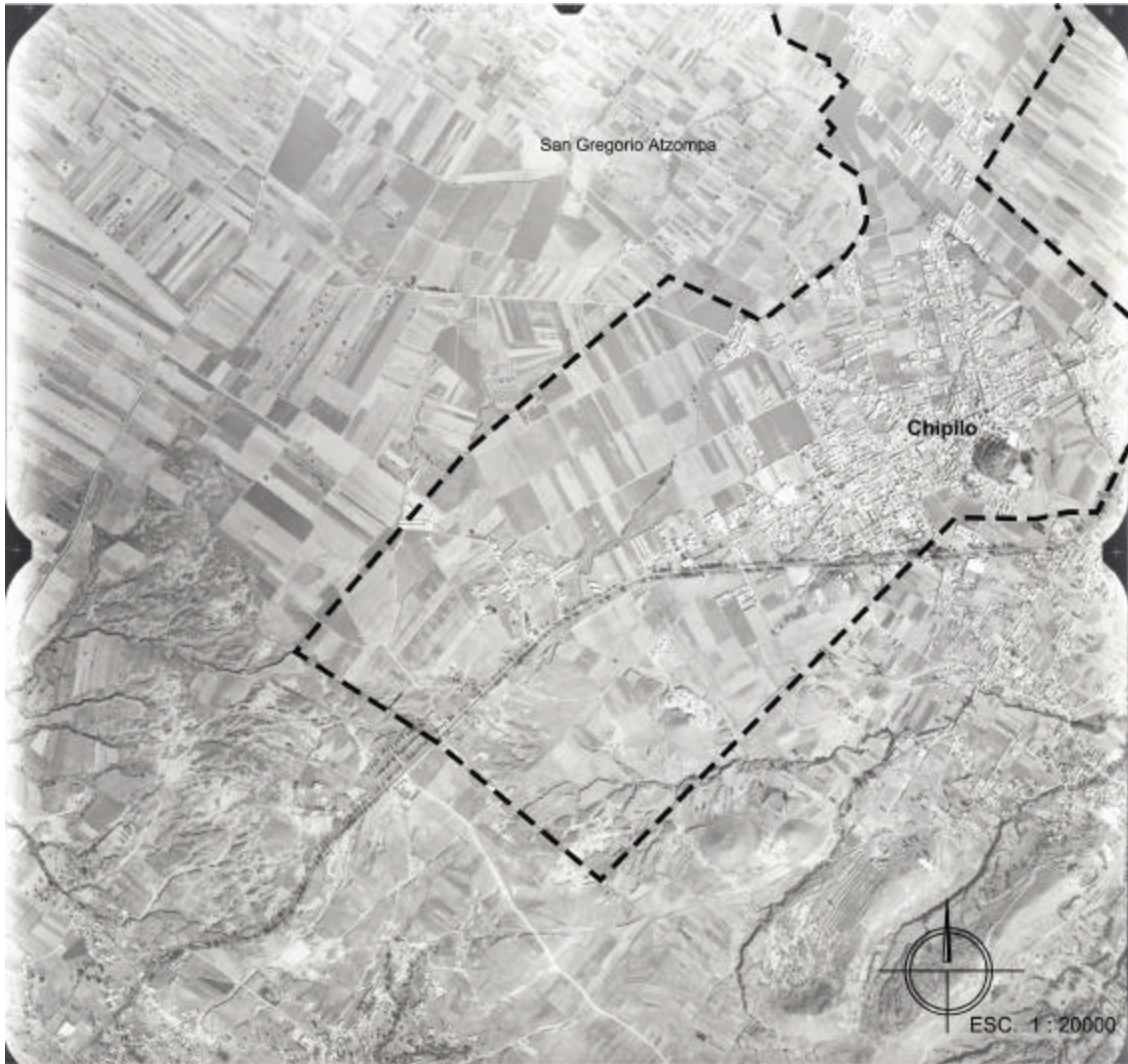


Figura 8. Tierras de Chipilo y pueblos vecinos en vista aérea (modificado de la foto 1, rollo 1007/95, zona 14 B42, diciembre 1993, INEGI, Puebla).

En Chipilo el trabajo lo vence todo

En el amor al trabajo se pueden cifrar, pues, los méritos y los valores de esta comunidad que, comparativamente, ha hecho tanto en tan poco tiempo. Por consiguiente, creemos que no sería muy aventurado afirmar que, si solamente se le pudiera señalar una única virtud, esta sería, sin duda alguna, la virtud del trabajo, con el cual ha sabido situarse en el lugar en que se encuentra [Zago 2002:44].

Los chipileños dicen que han hecho suyas las tierras que poseen en base a una disciplina laboral heredada de sus antepasados italianos y que por ello nada les ha sido regalado. De hecho, el escudo de la comunidad, concebido a raíz de su primer centenario en el

país, tiene como lema: “Labor Omnia Vincit”, es decir, “El trabajo todo lo vence”. Según los chipileños, es el trabajo y el sufrimiento de sus antepasados lo que le ha dado vida aquellas tierras decrepitas que les confirió el gobierno mexicano: “Era un terreno que tuvieron que domar, estaba a lo bruto. Tuvieron que trabajarlo y trabajarlo hasta que ya les dio” –me dijo una monja chipileña.



Figura 9. Vista de las antiguas tierras tepetatudas de la zona “i chipilli” del pueblo (foto de la autora, 4 de marzo de 2005).

En Chipilo el control de la tierra ha implicado históricamente realizar el trabajo de transformarla. En un inicio, la tierra fue la materia prima para la construcción de una nueva comunidad de gente rural “civilizada” (Nugent 1993:72). En ojos del estado decimonónico, la obligación de los chipileños era “civilizar” y transformar la tierra mediante su trabajo, y de esta forma colocarse como ejemplos de modernización frente a los indios y campesinos del agro mexicano. Hoy en día, la identidad chipileña, asociada por ellos a una cultura de progreso y civilización blanca, está íntimamente relacionada a la idea de haber domado la tierra inhóspita

mexicana con el trabajo civilizado, así como a usar la mano de obra de grupos étnicos asociados a un pasado indio incivilizado en sus establos y talleres: “nos trajeron para trabajar, para hacer útiles estas tierras y para enseñarles a los otros mexicanos el valor del trabajo” –dijo otro chipileño. Las tierras “siempre verdes y trabajadas” (ver Figura 9) de las que hablan con orgullo los chipileños se vuelven para ellos el resultado concreto de un conjunto de diferencias culturales y raciales que los distinguen de los pueblos vecinos y que inscriben su superioridad en el paisaje cholulteca.

En Chipilo, desde su fundación como colonia, el acceso a la tierra y la comunidad estaba condicionado por el trabajo de la misma, como única vía legítima de apropiarse de ella y poseerla positivamente. Asimismo, la posesión de la tierra dependía de su adscripción a una identidad política impulsada por el estado (Mamdani 2001:12), que asociaba ciertos atributos étnicos y raciales con el desarrollo del campo mexicano. Ser italianos o colonos blancos y tener tierra privada era lo que aseguraba su membresía a la comunidad. En la zona, como mencioné anteriormente, las tierras ya estaban ocupadas y pobladas desde tiempo antes de que llegaran los italianos. Y a pesar de que muchos chipileños han salido a otras regiones con el fin de comprar más y mejores terrenos, las tierras rurales de Chipilo se encuentran aún mayoritariamente en manos de los descendientes de los antiguos italianos y no de gente externa.

El énfasis en el trabajo, como la actividad productiva y transformadora de los agricultores sobre sus tierras (Nugent 1993:157), se traduce para los chipileños en una búsqueda por controlar por ellos mismos su reproducción social y en su adscripción a una identidad con relaciones específicas con el estado. Y es esto lo que en sus ojos los hace ser las vanguardias del progreso en la zona, pues los habitantes de los pueblos vecinos, asociados con una identidad india y campesina, son vistos como menores de edad y protegidos del estado, quién intercede por ellos en cuanto al uso y manejo de sus tierras mediante organismos como el ejido. Según los chipileños, la idea de hacer suya la tierra mediante el trabajo los distingue de los poblados vecinos que la heredaron del estado colonial y revolucionario. Como dice Angélica, una mujer chipileña de más de cincuenta años:

[Chipilo] Pos es un pueblo con gente la mayoría honesta, trabajadora, de empuje, porque se ha visto, se ha visto el progreso. Lo comparas con los pueblos que tenemos alrededor que tienen 400, 500, 600 años en estas tierras y siguen atrasados, con otra mentalidad. Chipilo [tiene] 120 años. A pesar de la crisis, de cómo llegaron acá, sin nada, todo lo que sufrieron. [...] Hay gente sana, fuerte, bien alimentada, con ganas de echar para adelante. Han salido, hay mucha gente que ha visto que aquí no se puede desarrollar, pues ha salido. [...] Se han hecho, o sea, no es algo exagerado, pero se han hecho, y siguen trabajando eh! Y es gente luchona porque nadie les ha obsequiado nada [apuntes de campo, junio de 2004].

Es cierto que lo que el gobierno no les dio todo lo prometido y que los chipileños han tenido que trabajar arduamente para hacer productivas sus tierras, pero las causas de las diferencias materiales actuales en el paisaje agrario son más complejas que la simple explicación de que unos son flojos e incivilizados y los otros son trabajadores y progresivos. La entrada de los chipileños en el campo mexicano mediante una posición privilegiada, asociada a una identidad política (Mamdani 2001:12) de pequeños propietarios blancos, forjada en el contexto del estado liberal decimonónico, implicaba beneficios políticos particulares y relaciones específicas con el estado.

El estado ha dado tratos políticos diferentes a grupos identificados como indios y campesinos, y a aquellos reconocidos como blancos y pequeños propietarios. Y en este sentido, las diferencias materiales que vemos en el paisaje son históricamente construidas, dentro de procesos de formación de órdenes hegemónicos caracterizados por la desigualdad (Roseberry 1994:361). Es decir, hay que entenderlas como parte de la formación de un proyecto nacional en el que los grupos rurales del país han ocupado, mediante su adscripción a identidades políticamente sancionadas por el estado (Mamdani 2001:12) posiciones históricas específicas frente a éste. De esta forma, al ver a las identidades como políticas (Mamdani 2001:12), podemos entenderlas como intrínsecas a una formación de estado, pero también como formas desiguales de acceso a los medios productivos y a la comunidad política (Anderson 1993:23) del estado. Los chipileños, cuya cultura e identidad se asociaba a la de aquellos actores predilectos que llevarían a cabo el desarrollo nacional mexicano, contaron con un trato político privilegiado por parte del estado liberal. Estos tratos políticos específicos, prescritos según lineamientos raciales y étnicos, dieron prerrogativas diferenciadas al grupo chipileño sobre sus vecinos.

Sin embargo, a pesar de haber fungido como la vanguardia estatal el campo, y de defender estos privilegios hasta hoy en día, los chipileños no se conciben a sí mismos como un producto del estado ni creen que le deben nada. Aunque explican que las autoridades del estado les confirieron la misión de ser los promotores del progreso regional, la comunidad ha reelaborado su historia presentándose como un pueblo que no ha recibido privilegios del gobierno, quien es visto como ajeno y atrasado. De hecho, ellos piensan que el gobierno los engañó desde el inicio, y fue el responsable de muchas de sus penas en este país. Como dice un joven chipileño (38): “A los inmigrantes les quedó un sentimiento de que esto no era lo que querían ni que les habían prometido. Lo que sí es cierto fue que no les gustó México. Por esto se idealizó Italia.”

Dentro de la historia de la comunidad el gobierno no es visto como un aliado sino como un conjunto de personas más de las que debían de diferenciarse y defenderse. De esta forma, las memorias de la comunidad, que los colocan a ellos y a su cultura como únicos forjadores de su situación económica y política actual, en oposición al estado y sus agentes, permiten presentar las relaciones de desigualdad entre ellos y los pueblos vecinos como resultados únicamente de diferencias culturales. Es decir, al presentar su historia como resultado únicamente de su trabajo, los chipileños la interpretan como ajena a externa a los procesos hegemónicos del estado y a los contextos políticos y económicos en los cuales se desarrolló, naturalizando ideológicamente la desigualdad en términos de superioridad cultural y méritos personales.

La presentación de los chipileños como personas hechas por sí mismas y a base de su propio esfuerzo los coloca en una posición política específica frente al estado, que se expresa en el mantenimiento de un tipo de tenencia, prácticas y visiones particulares en torno a la tierra que trabajan. Esto se articula con la idea de que tener tierra propia es el único medio honorable de trabajar, como lo veremos en el siguiente capítulo.